

LA PATAGONIA COMO VERSIÓN DE UNA DISTANCIA

The Patagonia as version of a distance

*Luciana Andrea Mellado**

Resumen

Este trabajo reflexiona críticamente sobre la construcción discursiva de la Patagonia como una distancia intersubjetiva, relativa, polisémica e histórica. En el análisis se distinguen las ideas de la región como territorio, unidad geocultural, geografía imaginaria, domicilio existencial y lugar de enunciación, y se señalan algunas de sus superposiciones y contradicciones conceptuales más frecuentes. Se problematizan las perspectivas esencialistas y folklorizantes de la región y su literatura, así como la inscripción de la Patagonia en las cartografías culturales nacionales y nacionalistas.

Palabras clave: Patagonia, Geografía imaginaria, Lugar de enunciación, Cartografías de la nación, Identidades.

Abstract

This work proposes a critical reflection about the discursive construction of the Patagonia as an inter-subjective, relative, polysemic and historical distance. In the present analysis, we distinguish between different ideas of the region, such as territory, geocultural unit, imaginary geography, existential residence and locus of enunciation, and we indicate some of its overlapping and more frequent conceptual contradictions. We criticize the essentialist and folklorist perspectives of the region and its literature, as well as the inscription of the Patagonia in the national and nationalistic cultural cartographies.

Key Words: Patagonia, Imaginary geography, Locus of enunciation, Cartographies of the nation, Identities.

Mi tarea aquí según anuncié es hablar
desde Caliban, no siempre sobre él.
Roberto Fernández Retamar

“Cree el aldeano vanidoso que el mundo entero es su aldea”, dice José Martí en el inicio de su ineludible ensayo “Nuestra América” (1891). Esta pequeña frase hace emerger la tensión entre lo local y lo universal que cruza históricamente los debates culturales y literarios. La iluminadora expresión del cubano implica un sujeto, el aldeano; un lugar concreto y parcial, la aldea; una idea abstracta y general, el mundo entero; una modalidad epistémica, la creencia; y una valoración de la relación entre los componentes antedichos. Con estos cinco elementos podemos empezar a desplegar algunas reflexiones sobre el tema convocante: los usos teóricos y literarios de “la ley del coirón”, expresión inaugurada por la poeta Graciela Cros en un encuentro de escritores patagónicos realizado en el año 2007, para aludir a una

legislación discursiva fuertemente reproductiva y tipificante del imaginario regional en relación con la literatura y el paisaje patagónicos¹.

La puesta en juego del lenguaje, como otra praxis social, se realiza siempre en un espacio que es conjuntamente local y localizado. La Patagonia, en este sentido, les ofrece a sus habitantes dos valencias del espacio cuya convergencia no deviene en obligatoriedad. Es decir, la Patagonia es efectivamente un lugar, un suelo para quienes viven en ella, pero no necesariamente es la ubicación desde donde dicen y se dicen, ni desde donde piensan y se piensan. Este primer deslinde es fundamental. La Patagonia como lugar de residencia no cuenta como un criterio epistémico apriorístico para explicar ni ponderar la producción literaria e intelectual de la región. Ciertamente, los sujetos siempre estamos sujetos a condiciones materiales específicas para desarrollar nuestras prácticas discursivas, y el domicilio geográfico y social las ofrecen pródigamente, pero ellas solo adquieren el peso de lo real, su gravedad, cuando existe una imaginación social y productiva, de la que participa eficazmente la literatura, que les crea efectos de realidad e incluso de legitimidad.

El territorio no equivale a un locus de enunciación, así como un lugar de residencia no equivale a una localización epistémica o política. La confusión que acontece al forzar semejanzas entre estos términos se reitera claramente en las arbitrarias sinonimias entre, por ejemplo, los pares marginal-marginalizado, subalterno-subalternizado, ninguno-ninguneado. Los segundos términos de estos pares, que señalan implícitamente un proceso y una construcción, son menos frecuentados que sus compañeros que indican significados asociados a un producto, en términos de lo ya dado. La marginalidad de la Patagonia, tópico frecuente en la historiografía política y cultural, exige cierta precisión en los términos con que se la define ¿Marginalidad o marginalización? ¿Periferia o periferización? ¿Centralidad o centralización?

Las respuestas tentativas a las preguntas anteriores nos remiten nuevamente al sujeto y a una intersubjetividad sociohistórica compleja que no se agota en identificaciones territoriales monovalentes condensadas en ningún gentilicio. Los fueguinos, los chubutenses, los santacruceños, los rionegrinos, los neuquinos no refieren estructuras de sentimientos o pensamientos afines de aldeanos vanidosos o humildes, ni modos semejantes de emerger o sumergirse en la cultura². Los gentilicios designan y hacen visible una topografía de la nación, una cartografía simbólica determinada por el Estado y sus políticas de estriamiento administrativo

¹ Cros, Graciela. "Identidad y territorio". Charla ofrecida el día 19 de agosto de 2007, en el marco del XXV Encuentro de Escritores Patagónicos de Puerto Madryn, que se desarrolló desde el 17 al 20 de agosto del año antedicho. Inédita.

² Rodolfo Kusch sostiene que "la consistencia de mi vida no radica solo en la parte de mi entidad que emerge del suelo, y que se interna en lo «universal» sino necesariamente también en lo que está sumergido en el suelo. Uno es el ser de mi consistencia, y el otro el estar de ella. Y ¿cuál de los dos sería prioritario, el estar emergido o sumergido? Si afirmo que lo es el primero será porque fugo de la realidad, y si afirmo lo segundo será porque la tolero pasivamente. El problema cultural propiamente dicho consistirá en conciliar los dos aspectos, encontrar el símbolo que reúna los opuestos" (20).

territorial. Señalan una arbitrariedad, una verticalidad que reincide en la uniformización. Entonces, ¿con qué argumentos validamos las ideas de una literatura patagónica, una literatura chubutense, una poesía rionegrina, por ejemplo? La superposición de niveles y herramientas de análisis en nuestras reflexiones sobre la cultura y literatura de la región conforma el segundo deslinde sobre el que me quiero detener para indagar qué aldea y qué mundo maximizan y minimizan.

El sujeto más que tener una cultura, la hace. Siguiendo este planteamiento, la Patagonia como unidad geocultural no alude tanto a una tradición patrimonialista, en un sentido acumulativo, como a un sistema de relaciones, posiciones y prácticas que la construyen y reconstruyen históricamente como cultura en esquemas filiativos y afiliativos, es decir, respectivamente, y según nos enseñó Edward Said, en aquellos que pertenecen a “los dominios de la naturaleza y de la vida” y los que pertenecen “exclusivamente a la cultura y a la sociedad” (*El mundo*, 34). Como filiación, la Patagonia se impone como geografía; como afiliación se presenta como cartografía. Ahora, los mapas que sobre la región pueden diseñarse no son ni únicos ni uniformes, tampoco en la escritura literaria. Involucran un diseño de la aldea y también del mundo, una composición no natural ni dada que incluye conjuntamente un artificio, una intención y un efecto, tres componentes que la literatura sabe articular.

La aldea y el mundo entero, así como las distancias que entre ellos se imaginan, se manifiestan en textos concretos que ofrecen representaciones diferenciales de estos espacios, según coordenadas cognitivas y expresivas heterogéneas, en las que entran en juego elementos biográficos, sociales, históricos, estéticos y políticos, cuya multiplicidad es contraria a la concepción de la cartografía clásica que aludía a coordenadas fijas en una uniformidad espacial física inalterable. No hay una aldea fija, no hay un mundo fijo. Todo lo sólido se desvanece en el aire, como advirtió Marx hace ya bastante tiempo. En este marco, la Patagonia, como aldea o como mundo, es construida literariamente por medio de enunciados que diversifican la idea de la región tanto en las instancias de su representación referencial como poética. La aldea nunca está lejos porque la casa se construye en su interior. El mundo nunca está cerca porque todavía es, para muchos, ancho y ajeno.

Esta geografía imaginaria en la que la Patagonia es marginalizada y descrita desde la gramática de la desmesura, la soledad y la lejanía tiene un origen, los llamados textos fundacionales, y también tiene peligrosos usos y abusos teóricos y literarios que se centran en la exotización del sujeto y su aldea y en su esencialización folklorizante. La ley del coirón es una norma estética que, parte de la normatividad social de la que no puede dissociarse, cuenta con adeptos y experiencias de obediencia y transgresión.

Las prácticas que el pintoresquismo determinista promueve y sanciona no tienen incidencias homogéneas y constantes en los campos literarios e intelectuales regionales y nacionales. Su incidencia participa de una cronología inconstante, fuertemente afectada por las variables relaciones entre el sistema canónico dominante

y la comunidad. A pesar de esa variabilidad, podemos reconocer como una constante la relación que entabla este tipo de pintoresquismo, que exige la escenificación de las diferencias con la construcción de estereotipos de identidades geopolíticas. Dichos estereotipos, en la literatura patagónica y también en cierta crítica de la región, se organizan básicamente alrededor de dos operaciones cognitivas discursivas: la teatralización exacerbada de la Patagonia en los textos, por medio de marcas explícitas y ostensibles de una semiósfera regional, que además debe actuar como presencia representativa de lo regional; y la uniformización de lo plural, que neutraliza las relaciones conflictivas en las valencias identitarias existentes al interior de la región.

El primer procedimiento de los antedichos obligaría a los aldeanos, escritores y críticos a ofrecer “marcas” explícitas y referenciales de su aldea. Sus productos y prácticas deberían llevar señales de una pertenencia bajo la hipótesis de que uno no es completamente sino en tanto “se ve como”, “se muestra como” y hace ostensible su diferencia. Los patagónicos, desde esta perspectiva, tendríamos que escribir textos que se lean como textos patagónicos y que traten contenidos temáticos patagónicos, típicamente patagónicos. Creeríamos que el mundo es nuestra aldea por restricciones de mirada más que por soberbia. El segundo procedimiento uniformiza lo patagónico en el planteo de una identidad naturalizada y homogénea, fuera de los vendavales de la historia, y de la heterogeneidad y fragmentación social. Los patagónicos, desde esta perspectiva, tendríamos que escribir textos “parecidos” entre sí, exhibir una semejanza asociada a una identidad uniforme, y sumarle a las similitudes semánticas, otras de estilo y expresión. Deberíamos escribir “como patagónicos”, con grafías típicamente patagónicas. Creeríamos que el mundo es nuestra aldea por miedo o indiferencia a la otredad que prolifera afuera, en el mundo, y adentro, en la aldea. Ahora, y con esto doy paso a algunas preguntas en torno al tercer y último deslinde que abordo en este escrito: ¿cuáles son los límites de la aldea?, ¿dónde empieza su afuera y termina su adentro?, ¿dónde la aldea pasa a ser mundo y el mundo aldea?

La ley del coirón participa en el diseño de algunas imágenes literarias de la Patagonia y en el establecimiento de fronteras respecto de lo propio y ajeno. Por ello, para reflexionar sobre estos límites resulta productivo rescatar la descripción que ofrece la escritora Graciela Cros sobre esta ley, cuyo nombre ha surgido, según ella misma declara, como una “invención poético-literaria casi espontánea y reactiva”. En una entrevista reciente, Cros recuerda el sentido original que le adjudicó a esta ley enunciada críticamente en un encuentro de escritores patagónicos en el año 2007. Al respecto, dice:

¿Qué decía acerca de esta supuesta ley? Sencillamente, yo llamaba a la “desobediencia literaria”. Pedía que nos rebeláramos como escritores patagónicos a la obligatoriedad de la “Ley del coirón”. Yo proponía la “insurrección”, la rebeldía literaria, ante esta supuesta “ley”. En el sentido de que no tengo que escribir un texto donde aparezca un coirón para mostrar mi

pertenencia a la literatura patagónica. Yo, escritora patagónica, no adhiero a la literatura “pura naturaleza, puro paisaje”, reniego de esta obligación de la “Ley del Coirón” que (extramuros Patagonia) pareciera nos han querido imponer. Yo puedo hablar de las 21 lenguas mayas de Guatemala o de Itabira do Mato en Minas Gerais, y no por eso dejo de ser quien soy, la poeta de Bariloche que vive en la calle Boock, provincia de Río Negro, Patagonia argentina. No necesito plantar un coirón en mis versos para pertenecer a la literatura patagónica (Mellado, 2014).

Lo que la ley exige y el llamado a su desobediencia crítica no es la presencia de una naturaleza regional en los textos literarios, sino un uso estereotipado y obligatorio del paisaje vuelto determinación. Las normas a las que venimos aludiendo, y otras afines a su constelación epistémica y estética, presuponen un uso ideológico de la Patagonia, que se convierte en un cronotopos geofísico con propiedades “determinantes” para las identidades, incluidas las literarias, que encontrarían en las particulares condiciones terrígenas su razón de ser. Desde este marco, los signos de una naturaleza típica, aldeana, proliferan junto con el achatamiento de la densidad multiforme de la escritura literaria. La ley elabora sus permisos y prohibiciones, y ambos recaen en la tipificación tópica y enunciativa. El mundo no debe ingresar en la aldea, no debe contaminarla, ella es “pura naturaleza”.

Pero esta ley no solo promueve restricciones discursivas en la literatura, sino que integra ciertos modos de interpretar las distancias entre la aldea y el mundo. Lo cercano y lo lejano son productos de una invención, y son ficticios en este sentido. Demuestran que, como observó Edward Said, “la práctica universal de establecer en la mente un espacio familiar que es «nuestro» y un espacio no familiar que es el «suyo» es una manera de hacer distinciones geográficas que *pueden ser* totalmente arbitrarias” (*Orientalismo*, 87)³. Una de estas arbitrariedades, popularizadas a fuerza de reproducción naturalizante, es la de la lejanía de la Patagonia, Finis Terrae. Esa idea de una lejanía inherente y total desconoce el carácter relacional del mundo y de la aldea como versiones imaginadas también de sus límites y zonas de contacto. Naturaliza igualmente una cartografía simbólica que reduce las relaciones entre los espacios a una mera contraposición geográfica, cultural o política de localizaciones fijas y antagonismos irreversibles, el centro y la periferia como una antítesis estática que simplifica la complejidad histórica de las sociedades.

Los centros y las periferias existen empíricamente, por supuesto, pero el alcance de sus significados está condicionado por el entorno global, articulado con la

³ En *Orientalismo*, Edward Said aclara que utiliza la palabra arbitrario “porque la geografía imaginaria que distingue entre ‘nuestro territorio y el territorio de los bárbaros’ no requiere que los bárbaros reconozcan esta distinción. A ‘nosotros’ nos basta con establecer esas fronteras en nuestras mentes; así pues, ‘ellos’ pasan a ser ‘ellos’ y tanto su territorio como su mentalidad son calificados como diferentes de los ‘nuestros’ (...). Pero lo que ocurre con frecuencia es que nos sentimos no extranjeros porque tenemos una idea poco rigurosa de lo que hay en el exterior, ‘más allá’ de nuestro propio territorio. Todo tipo de suposiciones, asociaciones y ficciones parecen confluir en el espacio no familiar que está fuera del nuestro” (87).

hegemonía por medio de una dinámica conflictiva y dialéctica. La dicotomización de las distancias planteadas como lo dado y no como construcciones en proceso, presentadas como evidencias positivas y absolutas, y no como versiones imaginadas y relativas, coadyuva a representar a un sujeto patagónico también esencializado en relaciones polarizadas.

Pero el sujeto patagónico no solo no es un aldeano fuera del mundo, un dislocado, sino que tampoco, en tanto sujeto, puede reclamar una mismidad uniforme y solitaria. Sujeto múltiple y dividido, siempre es hablado por otro, a partir del cual la propia identidad se construye, en permanente tensión dialéctica. El sujeto pone en juego su otredad de modo constitutivo⁴. ¿Quién es el otro afuera de la aldea pero adentro del mundo que le habla y lo habla? ¿Qué centro le habla a la periferia, qué aldeano y qué aldea dicen soy el mundo? Las respuestas son diversas, de acuerdo, entre otros hechos, a la mirada que las organice y a la lengua que las exprese, pero todas recortarán su contemporaneidad sobre el hegemónico mapa de lo nacional.

Las aldeas se localizan primordialmente en el espacio de la nación, cuya imagen más difundida la propone como una aldea mayor, el singular continente de plurales contenidos. La Patagonia complejiza esta idea, al inscribirse, sin renunciar a las afiliaciones nacionales, en una pertenencia doble y transnacional: se trata de una región geocultural argentina y chilena. Esto multiplica las complejidades de abordaje con las herramientas de la teoría y crítica literaria del constructo de la literatura nacional, como principio modelizante y axiológico de saberes, textos, cánones y también identidades, trazadas desde una centralización cultural en posición hegemónica⁵.

La literatura patagónica, sus aldeanos y sus aldeas, y sus particularidades a investigar, existen como presencias reales, al igual que el mundo. Y también existe, y hacia allí es urgente dirigir la reflexión crítica, el uso de la Patagonia como un apriorismo textual, como un corsé que corrige o previene “desviaciones” de un cuerpo de textos o de prácticas normalizadas bajo el ejercicio de una violencia simbólica que practica tanto el aldeano local como el foráneo cuando, como dice José

⁴ En “Sujeto, lenguaje, representación”, Roberto Follari observa que actualmente las ciencias asumen al sujeto como lo que es, “como lo que el psicoanálisis ha mostrado: sujeto dividido, que no se sabe a sí, que está hablado desde el Otro, que está atravesado por lo inconsciente. Sujeto sujetado al lenguaje, a las relaciones de parentesco, a las condiciones sociales de inscripción y de práctica. Sujeto, entonces, no apodíctico en sus juicios, no anclado en lo trascendental, sometido al flujo cambiante de las condiciones de lo real; y nunca autoabarcativo, sapiente plenamente sobre sí” (54).

⁵ “Así como la denominación *Literaturas Nacionales* está vinculada ideológicamente a programas de sensibilizaciones políticas del arte (nacionalismos, regionalismos), también es necesario recordar que la crítica, lejos de esas políticas de nacionalización estética, también ha cumplido el rol fundamental de reconfigurar los textos literarios dentro de esas categorías o de otras con raíces semejantes. Las operaciones tipológicas, *Literatura nacionalista*, *Literatura regionalista*, *Literatura cosmopolita*, muchas veces son más invenciones producto del imaginario ideológico de la crítica que de programas conscientes –o inconscientes– que registran los textos literarios que supuestamente han generado dichas sospechas ideológicas vinculadas a posicionamientos políticos dentro de la academia” (Heredia, 78).

Martí, “ya da por bueno el orden universal, sin saber de los gigantes que llevan siete leguas en las botas y le pueden poner la bota encima, ni de la pelea de los cometas en el cielo, que van por el aire dormido engullendo mundos”.

*Universidad Nacional de la Patagonia**
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Ciudad Universitaria. Ruta 1. Km 4 (CP 9000)
Comodoro Rivadavia, Chubut (Argentina)
lucianamellado@gmail.com

OBRAS CITADAS

- Fernández Retamar, Roberto. “Caliban quinientos años más tarde”. *Todo Caliban*, Concepción: Cuadernos Atenea, 1998: 113-141.
- Follari, Roberto. “Sujeto, lenguaje, representación”. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, Año 1, Nº 1 (Diciembre de 2000): 49-59.
- Heredia, Pablo. “Reflexiones en torno a la crítica literaria argentina en relación con las construcciones identitarias de las Literaturas Nacionales”. *Silabario*, Año IX, Nº 9 (Diciembre de 2006): 75-88.
- Kusch, Rodolfo. “Cultura y liberación”. *Esbozo de una antropología filosófica americana*, Rosario: Editorial Fundación Ross, 2012: 9-62.
- Mellado, Luciana A. “El iceberg de Hemingway: lo no dicho que todo lo sostiene. Entrevista a Graciela Cros”, *Argus-a*. Vol. III Edición Nº 12 (Abril 2014): <http://www.argus-a.com.ar/pdfs/entrevista-a-graciela-cros.pdf>
- Said, Edward. *El mundo, el texto y el crítico* (Trad. Ricardo García Pérez), Buenos Aires: Debate, 2004.
- . *Orientalismo* (Trad. Ricardo García Pérez). Barcelona: Debolsillo, 2004.